

artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Sevilla, 10 de septiembre de 2007.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de servicios por procedimiento abierto de licitación (Expte. 28/2007). (PD. 3913/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - c) Número de expediente: 28/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Edición Agendas I.A.M. 2008.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31.12.07.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cincuenta y cinco mil euros (55.000 euros).
5. Garantía provisional: Mil euros (1.000 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6, 41071, Sevilla.
 - c) Teléfono: 954 544 924.
 - d) Telefax: 954 544 911.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No procede.
8. Presentación de proposiciones.
 - a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - 2.º Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6.
 - c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

10. Otras informaciones: Se podrán obtener los Pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es o la página web: www.juntadeandalucia.es/institutoandaluzdelamujer.es (apartado de contratación pública).

11. Gastos de anuncios: La persona que resulte adjudicataria del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo, 1.000 euros).

Sevilla, 6 de septiembre de 2007.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de agosto de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de servicios por procedimiento abierto de licitación (Expte. 22/07). (P.D. 3714/2007) (BOJA núm. 172, de 31.8.2007). (PD. 3912/2007).

Advertido error en la Resolución de 24 de agosto de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, (BOJA núm. 172, de 31 de agosto de 2007), se proceda a su correspondiente rectificación:

En el apartado 4, donde dice: Importe total: Doscientos mil euros (190.000 €) debe decir: Importe total: Ciento noventa mil euros (190.000 €).

En el apartado 5, donde dice: Garantía provisional: Cuatro mil euros (3.800 €), debe decir: Garantía provisional: Tres mil ochocientos (3.800 €).

Ampliándose el plazo de presentación de proposiciones hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el BOJA.

Sevilla, 10 de septiembre de 2007

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto bajo la forma de concurso para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. núm. 195/2007/A/00). (PD. 3916/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; CP 41071. Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 636.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Dotación interpretativa del punto de información Pampaneira (Parque Natural Sierra Nevada) y dotación inter-